



Resolución Legislativa N°. 073-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 07 de Noviembre de 2014.

CERTIFICACIÓN

Abogado, Jorge Joel Viteri Ruiz, en calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, tengo a bien certificar que:

El Concejo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado en la Sesión Extraordinaria realizada el día viernes 07 de Noviembre del 2014, entre otras resolvió:

RESOLUCIÓN NO. 073-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CREACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA, ENTRE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE LOS CANTONES: PEDRO VICENTE MALDONADO, PUERTO QUITO Y SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA-ECUADOR.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Jorge Joel Viteri Ruiz.
SECRETARIO GENERAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**